

FUENTE	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	% ⁽¹⁾
RAMO 33	1,493,724,077	1,728,191,364	1,049,988,483	60.8
ESTATAL	695,212,480	752,225,659	505,586,629	67.2
CUOTAS	98,009,942	108,390,806	105,303,207	97.2
SEGURO POPULAR	425,250,000	665,068,515	322,183,138	48.4
OPORTUNIDADES	-	81,027,963	26,065,946	32.2
RAMO 12	-	297,872,359	98,524,615	33.1
TOTAL	2,712,196,499	3,632,776,665	2,107,652,019	58.0

⁽¹⁾ porcentaje del presupuesto ejercido con respecto al asignado modificado

Estructura porcentual del Presupuesto Ejercido al tercer trimestre 2012 por Fuente de Financiamiento



Comparativo Presupuesto Modificado y Ejercido al tercer trimestre 2012 por Fuente de Financiamiento



Conceptos de modificación por fuente de financiamiento

El recurso proveniente del **Ramo 33**, aprobado por el Congreso de la Unión para el Ejercicio Fiscal 2012, presentó durante el período de estudio una ampliación de 18.9 millones de pesos, por el aprovechamiento de estímulos fiscales y recurso adicional para gasto de operación de unidades de salud.

El Presupuesto **Estatal**, presentó una reducción general de 5.8 millones de pesos, resultante de la combinación de una ampliación de recurso transferido por el estado para gastos de difusión de imagen institucional y de una reducción al subsidio para operación.

Referente al Presupuesto de **Cuotas de Recuperación** sufrió una ampliación durante el período de estudio de 20.9 millones de pesos, debido a ajuste por incremento en los ingresos.

El recurso del **Seguro Popular**, manifestó un incremento de 60.0 millones de pesos derivado de remanentes e ingreso del Seguro Médico de una Nueva Generación, Programa SINOS, Convenio CARAVANAS y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Se registra en modificado recurso de **Oportunidades** por 2.3 millones de pesos para gastos del programa. Así como del **Ramo 12** por 10 millones de pesos para ejercer en diversos Programas de Salud como AFASPE, Caravanas de la Salud, SEDESOL, PEF Infraestructura (2008, 2009, 2010 y 2011), COFEPRIS, ENARM, SICALIDAD, FOROSS, RAMO 23, FAFEF y FISE.

Presupuesto Ejercido por Objeto del Gasto

CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	% ⁽¹⁾
1000	2,139,981,272	2,247,670,421	1,607,216,022	71.5
2000	298,893,934	533,263,400	154,430,810	29.0
3000	249,891,657	438,319,592	216,684,633	49.4
4000	-	33,817,431	24,024,927	71.0
5000	23,429,637	228,254,744	45,710,339	20.0
6000	-	151,451,078	59,585,287	39.3
TOTAL	2,712,196,500	3,632,776,665	2,107,652,019	58.0

⁽¹⁾ porcentaje del presupuesto ejercido con respecto al asignado modificado

El presupuesto ejercido por objeto del gasto al tercer trimestre del 2012, incluyendo el capítulo mil, se aplicó de la manera siguiente:

- En **Servicios Personales** se ejercieron 1,607 millones de pesos, que representan el 71.5% respecto al total Modificado. Por concepto de capacitación se ejercieron 107.6 millones de pesos que representa el 6.7% del total ejercido de este capítulo.

- En **Materiales y Suministros** se ejercieron 154.4 millones de pesos, que representan el 29% respecto al total Modificado. En la adquisición de uniformes de personal del área médica y paramédica se ejercieron recursos en este periodo por el orden de los 10.7 millones de pesos representando el 6.9% del ejercicio en este capítulo.
- En **Servicios Generales** se ejercieron 216.6 millones de pesos que representan el 49.4% del presupuesto modificado. El recurso ejercido por concepto de viáticos fue de 15.2 millones de pesos que representa el 7.1% del ejercicio total del capítulo 3000.
- En el rubro de **Subsidios y Transferencias** se ejercieron 24 millones de pesos (El ejercicio de este capítulo corresponde a las transferencias transitorias para Unidades Especializadas).
- En **Bienes Muebles e Inmuebles** se ejercieron 45.7 millones de pesos, que representan el 20% del total Modificado. En equipo médico se ejercieron recursos por el orden de los 18.9 millones de pesos y en equipo administrativo 8.9 millones de pesos, representando todo esto el 61.1% de lo ejercido en la adquisición de Activo fijo.
- En **Obra Pública** se presenta un ejercicio de 59.5 millones de pesos, que representan el 39.3% del total Modificado, correspondiente al avance financiero de las Obras como son: terminación del Hospital Integral de la Mujer de Hermosillo y Hospital General de Caborca en su Primera y Segunda Etapa; ampliación y remodelación de los Hospitales Generales de Guaymas y Cd. Obregón en su Primera y Segunda Etapa, así como la conclusión de UNEMES: 2 CAPASITS en Nogales y Cd. Obregón; 1 Cirugía Ambulatoria en Hermosillo y 1 Centro de Salud Mental en Navojoa, así como Proyecto Ejecutivo para la ampliación y Fortalecimiento del Centro de Salud de Cumpas.

También corresponde al avance físico financiero la terminación de la ampliación y remodelación del Hospital General de Nogales; remodelación de Quirófanos, remodelación del área de quemados y construcción del Pabellón de Seguridad en el Hospital General del Estado; remodelación del Pabellón de Seguridad en el Hospital General de Nogales; adecuaciones en las áreas de Mastografía en los Hospitales Generales de Caborca, Navojoa y Nogales y el avance físico financiero del recurso del Fondo de Previsión Presupuestal del 2007 y 2010 convenido con la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Presupuesto Ejercido por Componente y Acción Relevante

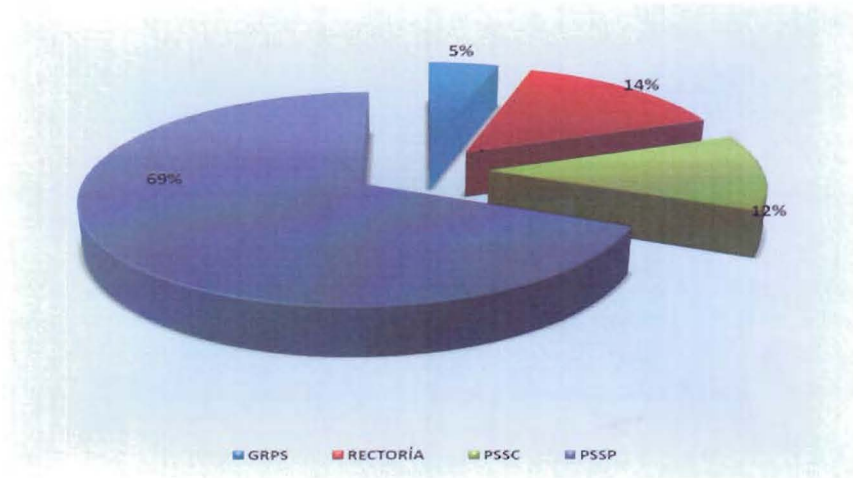
En cuanto al Presupuesto para cada una de las Acciones Relevantes de acuerdo a la Estructura Programática utilizada por el Organismo para clasificar las Actividades Institucionales de donde desprendemos las metas operativas, presenta el siguiente ejercicio al segundo trimestre 2012:

COMPONENTE / ACCION RELEVANTE	TOTAL			
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	%
TOTAL	2,712,196,500	3,632,776,665	2,107,652,019	58.0
GENERACION DE RECURSOS PARA LA SALUD	70,983,097	411,521,385	100,584,335	24.4
Formación y capacitación de recursos humanos para atención a la Salud	13,406,122	24,445,851	7,813,859	32.0
Investigación en salud pertinente y de excelencia académica	2,168,499	33,279	33,202	99.8
Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud	55,408,476	387,042,255	92,737,274	24.0
RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	185,787,015	384,645,574	302,408,306	78.6
Fortalecer el papel rector de los servicios de salud	114,399,302	278,092,628	222,797,384	80.1
Apoyo a la función pública y buen gobierno	2,836,823	4,597,145	3,341,868	72.7
Servicios de apoyo administrativos	68,550,889	101,955,801	76,269,054	74.8
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	290,339,941	464,304,402	253,148,840	54.5
Promoción de la salud y prevención y control de enfermedades	30,586,199	106,415,971	49,546,444	46.6
Enfermedades emergentes, urgencias epidemiológicas y desastres naturales	52,143,156	90,881,348	35,873,665	39.5
Protección, control de riesgo sanitario fortalecida y modernizada	93,600,426	114,218,846	59,202,531	51.8
Servicios de apoyo administrativo	114,010,160	152,788,238	108,526,200	71.0
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	2,165,086,447	2,372,305,305	1,451,510,538	61.2
Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud	465,112	1,025,967	246,864	24.1
Proporcionar servicios de atención a la salud	1,844,478,369	2,015,977,928	1,158,236,682	57.5
Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa	0	0	0	
Servicios de apoyo administrativos	320,142,967	355,301,410	293,027,042	82.5

Es importante señalar que la mayor parte de los recursos están destinados a los programas sustantivos de los Servicios de Salud de Sonora.

- En **Generación de Recursos para la Salud** se ha ejercido el **24.4%** del actual Modificado.
- En la Actividad Institucional de **Rectoría del Sistema de Salud**, se ha ejercido el **78.6%** de la asignación en el Modificado.
- En lo que respecta a la **Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad** se ejerció el **54.5%** del total Modificado; con ellos se proporcionaron el total de los servicios de prevención y promoción.
- La **Prestación de Servicios de Salud a la Persona** representa el **61.2%** del presupuesto ejercido, en el periodo que se analiza.

Estructura porcentual del presupuesto ejercido por componente

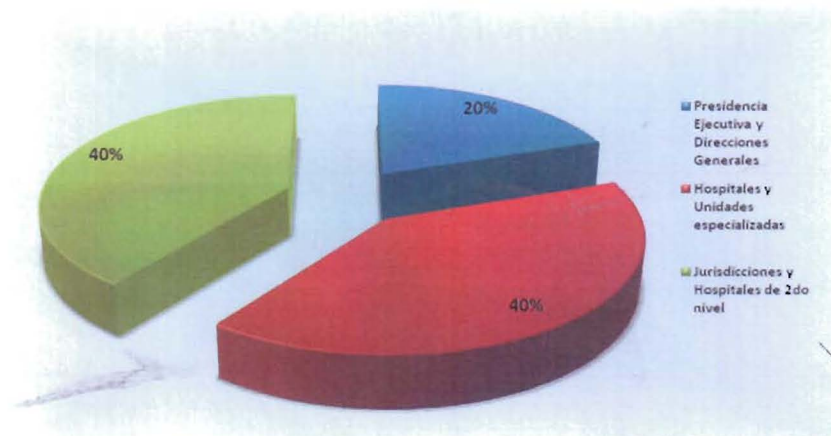


El presupuesto por unidad responsable de manera general muestra la siguiente distribución:

Presupuesto ejercido por tipo de unidad responsable

UNIDADES RESPONSABLES	MODIFICADO	EJERCIDO	%
Presidencia Ejecutiva y Direcciones Generales	682,072,462	413,993,189	60.7
Hospitales y Unidades especializadas	1,397,002,829	854,583,207	61.2
Jurisdicciones y Hospitales de 2do nivel	1,553,701,374	839,075,622	54.0
TOTAL	3,632,776,665	2,107,652,019	58.0

Estructura porcentual del presupuesto ejercido por Unidad Administrativa



Por otra parte, se informa que al tercer trimestre del 2012 se han ejercido recursos Federales que forman parte del presupuesto de la Secretaría de Salud (Ramo 12) por el orden de 43.5 millones de pesos, para la ejecución de los diferentes Programas estratégicos del Sector, cuya aplicación y comprobación se realiza en tiempo y forma, y que impacta directamente en la cobertura y calidad de los servicios a la población abierta del Estado.

RAMO 12

PROGRAMA	REMANENTE ACUMULADO	INGRESO TERCER TRIM 2012	EJERCIDO AL TERCER TRIM 2012
OPORTUNIDADES	69,151	76	111
UNIDAD 611 OPORT.	256,967	-	-
RAMA MEDICA	27,332,424	11,664,735	38,960,211
UNEMES CAPA NÓMINA	3,168,017	1,339,511	4,618,108
TOTAL	30,826,558	13,004,322	43,578,430

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

Acuerdo 60/6.2/XII/2012	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del Informe de Ejercicio por Partida Presupuestal al Tercer Trimestre del año 2012, considerándose incluir en la próxima reunión el recurso comprometido y precomprometido a solicitud del Dr. Alfonso Petersen Farah.
-------------------------	--

Asunto:
60/6.2.1/XII/2012

INFORME DE LAS ECONOMÍAS DE SERVICIOS PERSONALES AL TERCER TRIMESTRE DEL 2012

En cumplimiento al acuerdo 57/6.2.2/VI/2012 de este Órgano de Gobierno, se informa la utilización de 54.6 millones de pesos correspondiente a economías del presupuesto de servicios personales del Ramo 33 en el tercer trimestre 2012, aplicándose en diferentes conceptos en beneficio de las unidades de los Servicios de Salud de Sonora:

Concepto	Monto
Adquisición de medicamento Hospital General de Cananea	489,179.97
Ampliación de licitación de medicamento	11,405,567.00
Licitaciones de servicios e insumos	42,730,789.69
Total:	54,625,536.66

Sin comentarios al respecto y estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

Acuerdo 60/6.2.1/XII/2012	Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados del Informe de las Economías de Servicios Personales al Tercer Trimestre del 2012.
---------------------------	--